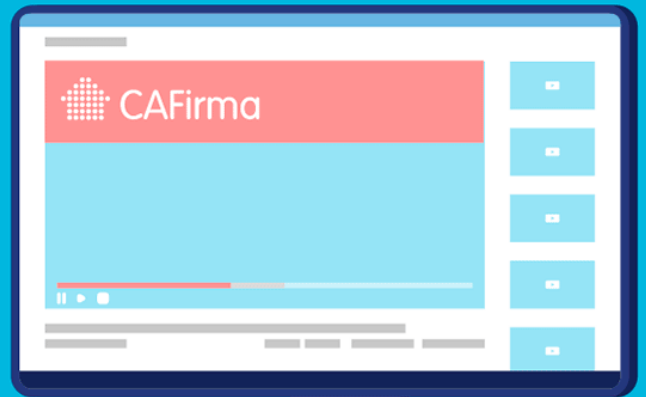


2021

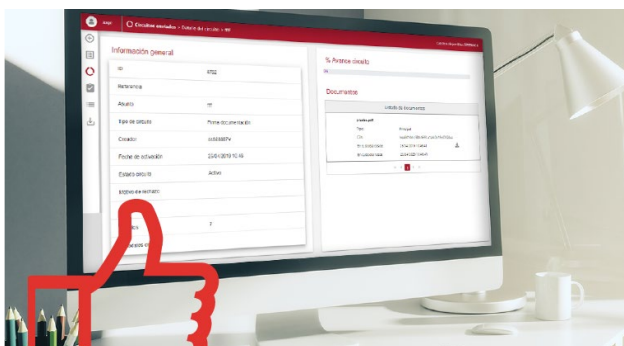
Da la bienvenida al
2021 formándote
gratis con CAFirma



Trabaja sin salir de la oficina
Ahora más que nunca cuida tu salud y la de los tuyos

**Usa el certificado digital y realiza online los trámites con
la Administración Pública**

Te enseñamos cómo hacerlo:



**Aprende a usar CAFirma con
nuestro taller de iniciación**

Lunes 18 enero · 16h

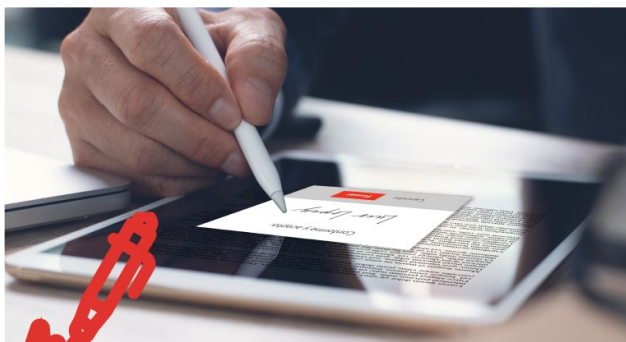
[Inscríbete](#)



**Pasos para solicitar nuevos
certificados digitales**

Martes 19 enero · 16h

[Inscríbete](#)



Cómo firmar tus pdf

Jueves 21 enero · 16h

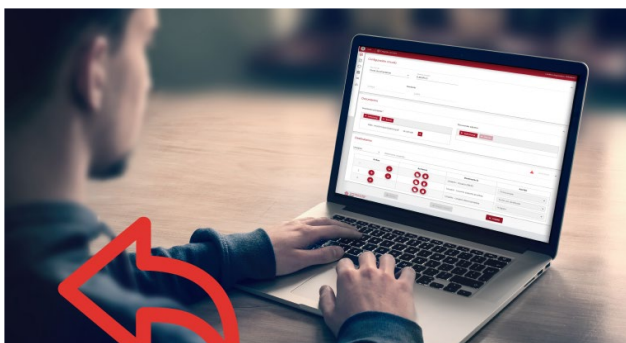
Inscríbete



Sácale partido al gestor automático de notificaciones

Martes 26 enero · 16h

Inscríbete



Aprende cómo importar tus certificados digitales

Jueves 28 enero · 16h

Inscríbete

¿Todavía no conoces la plataforma CAFirma?

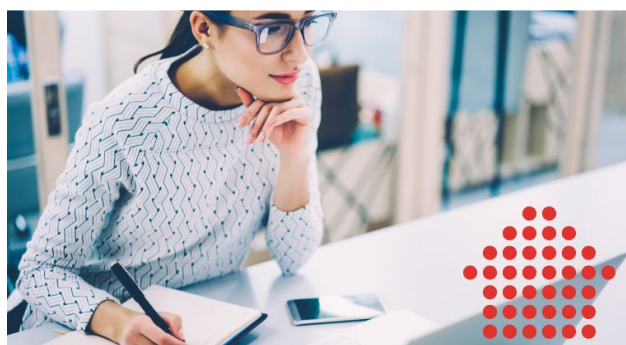
Adelante, ésta es tu oportunidad



Descubre el potencial de CAFirma

Miércoles 20 enero · 16h

Inscríbete



Descubre el potencial de CAFirma

Miércoles 27 enero · 16h

Inscríbete

Y qué mejor forma de hacerlo que con un
5% de dto en tus próximos pedidos
por formarte con CAFirma



PASO 1

Rellena el formulario de inscripción pulsando sobre en el botón de la jornada que te interese.

**Máx. 100 asistentes*

PASO 2

Recibirás un mensaje de confirmación con el enlace para unirte a la sesión.

PASO 3

Conéctate y disfruta de la sesión.

**Se ruega máxima puntualidad.*



Confía en CAFirma, la plataforma oficial del CGCAFE.

CAFirma es el único producto del Consejo General y los Colegios de administradores de fincas, creado para ayudarlos a que vuestras comunidades cumplan con la LEY 39/2015. CAFirma cuenta con el apoyo y soporte de IVNOSYS SOLUCIONES, una sociedad dedicada a la Prestación de Servicios Electrónicos de Confianza inscrita en el registro del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital como PRESTADOR CUALIFICADO DE SERVICIOS DE CONFIANZA para el servicio, entre otros, de emisión de certificados cualificados de firma electrónica que ha cumplido los requerimientos establecidos en la Legislación vigente y en particular los marcados por el Reglamento UE 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de julio 2014 relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior y por la que se deroga la Directiva 1999/93/CE (eIDAS).

Copyright © 2021 CAFirma. Todos los derechos reservados.

Este mensaje va dirigido, de manera exclusiva, a su destinatario y contiene información confidencial y sujeta al secreto profesional, cuya divulgación no está permitida por la ley. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que, de forma inmediata, nos lo comunique mediante correo electrónico remitido a nuestra atención o a través del teléfono 96 100 22 85 y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, le comunicamos que la distribución, copia o utilización de este mensaje, o de cualquier documento adjunto al mismo, cualquiera que fuera su finalidad, están prohibidas por la ley.